

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

## Personalidades que desaparecen



Clemenceau, ex-presidente del Gobierno francés, que acaba de fallecer retirado de la política, a avanzada edad

### LA ACTUALIDAD

## El cine, el teatro y los músicos

El progreso siempre ha causado vicisitudes. Hasta el humor ajeno de días pasados nos enseñaba como Edison el admirable invento de la bombilla eléctrica había creado la ruina de los fabricantes de velas. Pero ahora les ha tocado a los músicos, y el dolor de sus víctimas, al Ministro para que comparezca ante la competencia de los gramófonos que se desplazan en los cines. Es la letanía del progreso que no avanza sino a costa del dolor de sus víctimas. Pero ahora, este progreso de la mecánica ha alcanzado al arte cutáneo. Los actores no sospecharon que la mecánica pudiera hacerles una competencia ruinosa como antes los gramófonos pusieron en la ruina a calanderos y maestros de ribera, como el cine ha puesto en situación precaria a los carreteros obligándoles a todos los oficios para no morir de hambre. El favor oficial que se pide para los músicos de orquesta es con igual motivo, con idénticos argumentos, podría pedirse por los carreteros de ribera que hay parados en las carreteras, porque ya no pueden ir más lejos, porque ya no pueden construir barcos de madera de pino, para los constructores de puentes, para los carpinteros de puertas y persianas las fabricadas en los talleres mecánicos a pretexto de que no pueden darlos los carpinteros de taller a mano. El favor oficial que no negaríamos nosotros a unos ni a otros en forma de subsidio, como el seguro contra el desempleo que tienen establecido en Alemania.

cos españoles sintiéndose mal heridos también por el cine han tomado un acuerdo dictatorial que creen eficaz para dar la batalla al cine: retirar el repertorio a todos aquellos teatros que no den como mínimo al año el 70 por 100 de funciones teatrales. ¿Qué van a lograr los autores con tal exigencia? No vamos a deducir los efectos en Madrid, Barcelona u otros sitios de donde no conocemos el funcionamiento de los teatros y cines, pero circunscribiéndonos a Mallorca, con datos a la vista y recordando campañas teatrales, su exigencia va a resultar contraproducente. El principal defecto de la pretensión de la Sociedad de Autores es de aplicarla en globo en toda España, sin pararse a clasificar, a estudiar el modo de ser de cada provincia, debiendo al contrario, dar un trato especial a los teatros de las capitales muy distinto del que merecen los teatros de pueblos. Decimos que nos referimos a Mallorca y vamos a probar que por lo que aquí se refiere en nada el cine ha perjudicado los intereses de la Sociedad de Autores. Con la estadística en la mano se está al cabo de la calle. Vea la Sociedad de Autores el número de funciones teatrales que se daban en Palma, en el Píncipal y en el Lírico, antes de la preponderancia del Cine; remontémoslos a diez o quince años, a los que quieran. Se verá que entonces se daban en cada teatro de los mencionados, de 100 a 110 funciones al año; y ahora rebasan las 140 o 150. Deducción: el cine ha aumentado el número de funciones, y el dueño, sin la competencia del cine?

número de funciones. ¿Hay derecho, pues ahora, a exigir mayor número de funciones del que se hayan dado nunca, cuando el teatro era amo y señor en todas partes igual, no habría conflicto ni crisis del teatro. No habiéndola aquí, ¿a qué exigencias, fuera de toda base? Lo único que lógicamente podrían exigir es que ahora se dieran funciones teatrales, en tan gran número como se dieron en cualquiera de los años en que la Sociedad de Autores no se consideraba lesionada por el cine. El cine, actualmente sirve en Palma para que las empresas teatrales hagan acopio de ingresos para invertirlos en funciones dramáticas, que de faltar aquel, reducidos los ingresos, en menor número tendrían que ser. Además, se dan ahora funciones de teatro hasta saturar al público, que no las puede resistir económicamente todas, de ahí los malos negocios para las empresas, pues no es lo mismo para el público gastarse una peseta en una butaca para el cine, que cuatro o cinco para una comedia. Cuatro o cinco se las gasta un domingo o un festivo, y así están los días laborables en las funciones teatrales en los que el frío de la soledad reina en la sala. ¿Y qué diremos de los teatros de los pueblos? En estos teatros se dan diez o veinte funciones teatrales al año, por algunas de las compañías

que pasan por Palma. ¿Cómo van ahora a poder trabajar si se les exige que den el 70 por ciento de funciones teatrales y el 30 por ciento de cine? Forzosamente tendrán que renunciar a utilizar sus escenarios, dando cine todo el año. ¿Quién habrá perdido? La Sociedad de Autores, que no cobrará los derechos que cobraba y las compañías que no podrán hacer tournées por los pueblos de Mallorca, restándoles un centenar de funciones al año. Esto habrá logrado la Sociedad de Autores, y ¡no es nada halagüeño! De ahí que esperemos que la Sociedad de Autores, considerando la condición insular de Mallorca, haga de estos teatros una excepción, teniendo en cuenta además, que a los otros teatros de la Península van escatadas las compañías con itinerarios breves y por lo tanto con reducido coste de los viajes, cuando aquí traer una compañía cuesta solo de viajes unas tres mil pesetas, y a veces hay que trabajar una semana para que ingresen en taquilla! Decididamente, el camino emprendido por la Sociedad de Autores, no es el lógico, ni conduce a dar la batalla al cine, sino que su exigencia es arma de dos filos y el querer herir a las empresas, los que se cortan son los autores y de rechazo hieren a las compañías teatrales.

tados fueron despedidos cariñosamente, llegando todos a esta ciudad en extremo satisfechos de la jornada.

## Un paseo agradabilísimo

EL NUEVO MODELO DE LOS «GRAHAM PAIGE»

Valldemosa, Deyá, Sóller, es algo muy sugestivo y atrayente que, a pesar de haber seguido la misma trayectoria tantas y tantas veces, no deja de ofrecer siempre los mismos encantos y las mismas indecibles perspectivas. No pudimos, pues, sustraernos al deseo que se encendió en nuestro pecho con la amable invitación de nuestro buen amigo don Antonio Bibiloni, representante de los coches americanos «Graham Paige», el cual, puso a nuestra disposición el último modelo de esta marca, un espléndido Sedán cinco plazas. El estado de nuestras carreteras es algo maravilloso para poner a prueba las condiciones de los coches, principalmente en cuanto a suspensión se refiere. El nuevo modelo de los «Graham Paige» tiene resuelto este problema: su suspensión espléndida os da la sensación de que os deslizáis por una pista suave y lisa. Las cuestas empinadas de Valldemosa, entre los muros ingentes de las rocas del «estre» es un camino de difícil acceso, pero de perspectivas de una suntuosidad maravillosa. El nuevo coche sube en directa y sin dificultad el áspero camino y nos conduce con una facilidad asombrosa hasta la encantadora Valldemosa. Después, «Son Marroig», «Ca madó Pilla», el eterno poema de nuestros bosques con el purísimo zafir de nuestro cielo; el encanto y la poesía de las calas gentiles y recatadas; el himno bravo de los acantilados nimbados, en su base, por los albos encajes que bordean las olas del mar inmenso con sus espumas de albuca fulgurante... Mas tarde, Deyá, el betlemítico Deyá, encastillado, ingenuo y sonriente, como una bendición de Dios, con el hilo de estrofas de la lira cantarina de sus regatos que murmuran amores y os persiguen incansables a la vera del camino blanco y tortuoso. Después, Sóller, el valle de los oros y de las esmeraldas, nido de hadas y de ensueños, y, como fin de tan agradable paseo el abrazo amoroso del puerto de Sóller, tranquilo, silente, encantador. En el Hotel Marisol, a la misma vera del mar encalmado, como un espejo que reflejara en su seno los grises y las nostalgias de la tarde soñadora, reparamos nuestras fuerzas. Después, mientras el habano tejía sus arabescos que se esfumaban enigmáticos hacia el cielo, hablamos largo y tendido de excursiones y de recuerdos, de coches y de velocidades. Y, Antonio Bibiloni, con su simpatía innata y con el largo y honrado conocimiento que tiene en estos asuntos, nos fué recordando todas las facetas del desarrollo de su negocio hasta lle-

## DE BALEARES

### El IIV Centenario de la Reconquista de Mallorca

En atento B. L. M. el Alcalde de Palma nos ha invitado al cursillo de conferencias, organizado por la Junta del VII Centenario de la Conquista de Mallorca, sobre temas relacionados con los antecedentes y hechos de la Conquista. La primera de dichas conferencias tendrá lugar hoy, día 28, a las siete de la noche, en el antiguo teatro del Círculo de Obreros Católicos (Fortuñy, 6). Será el conferenciante el M. Ilustre señor don Antonio M.ª Alcover, y desarrollará el tema «Antecedentes de la Conquista: los Mozárabes Baleares». Agradecemos la atención.

### La repoblación forestal en Buñola

Fiesta altamente simpática y educativa fué la que ayer, como anunciamos, tuvo lugar en Buñola. Debido a la iniciativa del Maestro nacional de aquella villa, nuestro amigo D. Rafael Colom, el Ayuntamiento acordó proceder a la repoblación forestal del monte «Sa Comuna», de aquel término municipal, de donde han sido arrancados, este año, muchos pinos maderables. Para asistir a esta fiesta, salieron de Palma: el Gobernador civil, señor Llozas; el Presidente de la Diputación, señor Morell, y el Diputado D. Joaquín Aguiló; los Delegados gubernativos, señores Parpal y Martínez y el Inspector-Jefe de 1.ª enseñanza, don Juan Capó. Dichos señores fueron recibidos, en Buñola, por el Ayuntamiento, con su Alcalde, Sr. Cerdá; el Párroco, Rdo. D. Juan Torrandell; el Juez municipal, y Médico, D. Juan Estarellas; el Inspector de Higiene pecuaria, Sr. Fiol; el Secretario del Ayuntamiento, señor Nogués; el Comandante del puesto de

la Guardia civil, Sr. Tortellá; los Maestros, señores Colom y Prohens y señorita Salvá, y otros que sentimos no recordar. Poco después, se dirigieron todos al citado monte comunal, distante unos siete kilómetros, en donde, en medio de gran contento y animación, los escolares procedieron a abrir mil hoyos, en los que depositaron semilla de pino. El Maestro Sr. Colom hizo uso de la palabra explicando a los niños la finalidad de la fiesta y la importancia del árbol. Fué muy aplaudido. El Ayuntamiento de Buñola obsequió a todos, Autoridades, invitados y escolares, con una bien condimentada comida, servida en aquel ameno sitio. De regreso a Buñola, en la Plaza pública el Sr. Gobernador dirigió la palabra a los escolares, exhortándoles a seguir el camino acertado que les enseñan sus Maestros, terminando con frases de agradecimiento para las Autoridades de aquella villa. El Sr. Gobernador y demás invi-

## El humor ajeno



—¿No es usted el que me cortó el pelo la vez anterior?  
—No, no señor. Yo no llevo aquí más que un año.  
(De «Le Pèle Mêle», de Paris)

# Cine Moderno HOY

A las 3 en punto

Lunes: EL TESORO DE LA ISLA.

gar al magnífico coche que nos condujo, que es uno de los cinco modelos de chasis lanzados al mercado, cada uno de ellos con la serie completa de carrocerías: Sedan dos y cuatro puertas, Cupé, Cabriolé, Roadster y Faetón, todos ellos elegantes de líneas y de una distinción impecable.

Las velocidades efectivas desarrolladas por estos coches llegan a 115 kilómetros por hora con los seis cilindros; y de 150 kms. con los de ocho cilindros.

El nuevo «Graham Paige» es de líneas distinguidas y elegantes, de inferiores muy cómodos y holgados y de manejo muy fácil. Va provisto de cuatro marchas, la 3.<sup>a</sup> y la 4.<sup>a</sup> de las cuales son silenciosas, y de frenos hidráulicos.

La amable invitación de Antonio Biliboni, su agradable compañía y la franca camaradería de unos estimados compañeros en las andanzas periodísticas, hicieronnos pasar una tarde deliciosa.

Deseamos a nuestro buen amigo, muy buenos negocios.

## En el Gobierno Civil

Como ya adelantamos, ayer por la mañana marchó a Bañalbufar acompañado de los Delegados Gubernativos señores Parpal y Martínez, el señor Gobernador civil de la provincia señor Llosas, al objeto de asistir a la fiesta de repoblación forestal por los niños de la Escuela Graduada y a la del árbol por las niñas de las escuelas de dicha localidad.

Quedó encargado del despacho el Secretario don Ernesto Escat.

Este recibió entre otras visitas la del escultor señor Benlliure.

## LA FILADORA

Sastrería a medida  
Abrigos, capotes, pellizas  
e impermeables

## De Enseñanza

**LAS NOMINAS DEL PRESENTE MES DEL MAGISTERIO DE ESTA PROVINCIA.**—Ayer fueron devueltas, por la Ordenación de pagos del Ministerio, las nóminas del Magisterio nacional de esta provincia, correspondientes al presente mes de noviembre, para que en ellas se hagan las liquidaciones de la «Protección a los Huérfanos» con arreglo a nuevas instrucciones.

Por la Habilitación se procede, con toda urgencia, a la rectificación de dichas nóminas, las cuales, a la mayor brevedad posible, se remitirán de nuevo a Madrid.

Esta incidencia producirá, como es de suponer, un retraso en el percibo de los haberes de este mes.—A. Mestre.

## Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY MADRID EAJ 7

Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación; Señales horarias.

«La flauta encantada» (obertura), Mozart; «Leyenda», Massenet; Scherzo de la «Sinfonía española», Lalo.

Boletín meteorológico. Información teatral, Bolsa de trabajo.

20,30: Fin de la emisión. Noche.—22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa.

Selección de la ópera de Bizet «Carmen». Solistas, coros, gran orquesta. BARCELONA EAJ 1.

13,30: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana.

«La Revoltosa» (preludio), Chapí; Banda de Alabardeiros; «El gato montés», Penella, por Pablo Gorgé; «Carmen» (habanera), Bizet, por Conchita Supervia; «El romano caprichoso» (pasodoble), R. Calleja; «Lo que cuestan las mujeres» (charleston), E. Ro-

# UN PALETO EN NUEVA YORK EL JURAMENTO

por Greta Nissen y Jack Mulhall

3.ª y 4.ª jornada (final) por René Navarre

Desengaño de un bizeo (cómica) y Enciclopedia

Jueves: ESCANDALO.

Pronto: CARMEN BONI.

ssillo; «Poupée de chocolat» (java), J. Dotras Vila, Sexteto; «Sansón y Dalila», Saint-Saens, por Conchita Supervia; «Carmen» (selección), Bizet; «Amiña» (serenata egipcia), P. Lineke, Sexteto. Intermedio literario por la señorita Cotó y el señor Miret; «Don Epifanio» (schotis), S. Voart, Sexteto; «Zulu Wail», Skinner y Bbo, Banda Río Grande.

Información teatral. «El Hada del Carnaval» (selección), Kalmann; «Brise de mer», E. Schitt, Sexteto; «Gigantes y cabezudos», Echeagaray y Caballero, por Tino Folgar, coro y orquesta; «Algerian Song», A. W. Katelbey, Sexteto; «Angela mía», Solist Rapée, por Tino Folgar; «La primera carta de amor» (fox), E. Clara, Sexteto.

Información de actualidad referente a la Exposición Internacional de Barcelona.

15,00: Cierre de la Estación. «Margaritiña» (fox), J. Zamacois, Trío Iberia; «Benamor», Luna, por Pablo Gorgé; «Iberian» (one step), R. Mayoral; «Alma Pampera» (pericón), A. Vidal, Trío Iberia; «Los flamencos» Vives, por Carmen Durán y coro; «Petit Triánón» (gavota), F. D. Marchetti, Trío Iberia.

18,30: El Trío Iberia interpretará «El Niño de Jerez» (pasacalle), C. Zavalá; «Le Caid» (selección), A. Thomas; «Andante cantabile», S. Raurich; «Jojó» (marcha), H. Mouton.

19,00: Cierre de la Estación.

20,30: Apertura de la Estación. Idiomas. Curso elemental de inglés con asistencia de alumnos ante el micrófono, por las Escuelas Massé, a cargo de la profesora nativa miss Kinder.

21,05: Opera. Retransmisión parcial de la ópera que se dará en el Gran Teatro del Liceo.

## Notas taurinas

Se han colocado ya los carteles de la última novillada con la que cerrará su temporada la empresa del Coliseo Balear.

Se celebrará el domingo día 8 de diciembre toreando mano a mano los valientes novilleros Lázaro Obón y nuestro paisano Melchor Delmonte.

Se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de Félix Gómez.

## La racionalización de la industria del calzado en España

Cuanto afecta a la industria del calzado tiene para Mallorca excepcional importancia, dado lo desarrollada que está en estas islas y los grandes intereses en ella invertidos.

Tiene por lo tanto verdadero interés para Baleares las siguientes líneas que leemos en dos revistas profesionales: «Tenemos referencias de que se está trabajando activamente desde Barcelona para formalizar una empresa para la racionalización de nuestra producción de calzado. Se murmura que se han sumado a la idea las más prestigiosas firmas de nuestra industria de toda España, que representa ya una cosa seria en sus principios.

Excusamos decir, cómo deseamos el éxito de esas gestiones. Una concentración en la industria española del calzado, abarataría aún más el coste del calzado y además de asegurar unos beneficios (hoy separadamente no siempre se consiguen) abriría nuevos horizontes para la exportación, a ese tan importante sector de la piel.»

Tenemos noticia de haberse celebrado en esta ciudad una reunión a la cual han concurrido los más importantes fabricantes de calzado de nuestra nación al objeto de estudiar la posibilidad de constituir un consorcio de productores de calzado, lo cual en principio acordóse, sumándose a la misma, fábricas con una capacidad de producción de cerca 22.000.000 de pares

anuales, continuándose las gestiones para agrupar a todas las fábricas españolas de calzado de alguna importancia.

Ya tendremos al corriente a nuestros lectores del rumbo que tome esta iniciativa, cuya enorme importancia no escapará al lector.»

**Dr. Roglá** Pecho y Corazón Tuberculosis en todas sus formas S. de Matr. 124

## Conferencia

Numerosa y distinguida concurrencia asistió el lunes pasado a la conferencia que sobre el importante tema «Defensa de la población civil contra los gases de guerra» dió en el salón de actos de la Sociedad «Fomento del Civismo», el culto y distinguido Director-Jefe del Laboratorio Municipal, D. Juan Gamundí.

Hizo la presentación del conferenciante el Presidente de dicha entidad D. Juan Mulet, quien tributó calurosos elogios al Sr. Gamundí por su valiosa labor al frente del Laboratorio Municipal. Dijo que el tema a tratar era interesantísimo, y debía ser objeto de atención, aunque quiera Dios que jamás hayamos de recurrir a las enseñanzas que de él puedan derivarse.

Empezó aludiendo el Sr. Gamundí a la cruzada internacional en pro de la paz, no obstante lo cual, dijo, todas las naciones se arrestan a su defensa y a pesar de invocarse el humanitarismo, y de tratar de hacer las guerras menos crueles ha venido sucediendo siempre lo contrario, lo que claramente se ve echando una hojeda al empleo de los gases de guerra.

Se siguen ensayando como elemento mortífero, como de ello es un ejemplo los Estados Unidos donde hay más de ocho mil hombres, con sus cuadros de oficialidad, ensayando la estrategia y la defensa contra los gases asfixiantes. Rusia también recientemente ha celebrado grandes maniobras para estudiar la defensa contra estos gases de guerra. Y en España mismo se vienen celebrando dos cursos, uno dedicado al estudio de los ataques con gases y otro al de su toxicología.

Parece ser que cuanto más avanza el hombre en civilización tanto mayor sea su crueldad. Así está el mundo y no lo podremos evitar. La guerra es y ha sido de todos los tiempos; pero sus crueldades van en aumento, y como no amenaza ya solo a los frentes combatientes sino a las poblaciones civiles, es un deber de todos preveer a la defensa de los débiles.

Historia las diversas tentativas realizadas para el uso de los gases como materia combativa, diciendo que cuando comenzó la verdadera guerra química fué en Abril de 1915 con nubes de cloro por el ejército alemán, al que siguió el gas fergeno por los franceses, más tónico que el anterior, hasta que los alemanes usaron la terrible iperita de enorme toxicidad, y de haber continuado la guerra se hubiera llegado al uso de la lewisita de efectos tan terribles, que según se dice con una docena de bombas cargadas con este tóxico podría envenenarse toda la población de Chicago.

No son verdaderamente gases todos los cuerpos que se emplean; los dos últimos son líquidos cuyos vapores son tan tóxicos que pequeñas cantidades de los mismos producen desastrosos efectos no solo en las personas sino en los animales, haciendo hasta intransitable en un gran radio y durante mucho tiempo el sitio donde las granadas conteniendo estos cuerpos han explotado, inutilizando alimentos, aguas y vestidos que se han impregnado de esos vapores.

Habla de los principales efectos producidos en el organismo humano por la hiperita, siendo su antídoto, los llamados vulgarmente polvos de gas. Actúa como un verdadero virus,

atacando a las personas que rodean a las que han sufrido ya sus efectos, habiéndose de desinfectar las ropas de estos mediante aire a presión y vapor de agua; igualmente deben ser desinfectadas las habitaciones ocupadas por estos o que hayan sufrido la presencia del gas.

Sigue hablando de los efectos de estos gases, dividiéndolos en sofocantes, tóxicos, lacrimógenos, vesicantes y estornutatorios.

Expone la necesidad de que por el Estado, la Provincia y el Municipio, se provean los medios necesarios para la defensa de las poblaciones civiles, coadyuvando prácticamente a la labor humanitaria que está llevando a cabo la Asociación Internacional de la Cruz Roja, la cual estudia tan pañoso problema, sin que desgraciadamente se haya aún llegado a una solución adecuada.

Expone con detalles los medios actuales de defensa de la población civil, que son principalmente la careta y las viviendas subterráneas, así como los vestidos impermeabilizados con aceite de linaza.

Los municipios deben contribuir teniendo los necesarios antídotos contra los gases conocidos.

Terminó su interesante conferencia el señor Gamundí, exponiendo también los peligros que podrá ofrecer en el futuro para las poblaciones la llamada guerra electro-química, siendo muy aplaudido y felicitado.



## CICLISMO

El próximo domingo día 1.º de diciembre se correrán en el Velódromo de Tirador las finales del match Salvá-Antich y Nicolau-Pou que tanto interés han despertado en la afición ciclista dadas las circunstancias que concurren en el pasado domingo.

Ambos corredores todas las tardes concurren a la pista para su entrenamiento con vistas a la lucha que de seguro será interesante y muy empeñada.

## Fomento del Turismo

Excursión para el domingo 12 de Diciembre de 1929: Port des Canonos-Bañalbufar.

La partida será a las ocho, desde el domicilio social para el «Coll de'n Clare». Desde este paraje al «Port des Canonos», a continuación «Son Buñola», camino llamado «La volta des general» que bordea la costa brava, hasta Bañalbufar, donde tomarán, los excursionistas, el autobús que ha de conducirlos a Palma.

Comida individual. Inscripciones.—Hasta las 12 del sábado en el domicilio del Fomento, Paseo del Borne, n.º 36.

## Audiencia

VISTA SUSPENDIDA

Por enfermedad del procesado tuvo que suspenderse ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Jaime Soler Xardell, acusado de varias estafas.

En su consecuencia se señalará nuevo día para la vista.

## De Casa Blanca

DIA 21 DEL CORRIENTE

Hemos estado en Pórtol y La Cabaneta. Eramos los niños y niñas de las Escuelas nacionales de Sant Jordi y Casa Blanca. Una vuelta de veinte kilómetros puede ser más; pero muchos de nosotros estamos acostumbrados a andar, diariamente, ocho y hasta más kilómetros para ir a la Escuela.

En Pórtol dejamos flores en la tumba, saludamos al señor Vicario, muy obsequiados por los niños del pueblo.

En La Cabaneta, Secretario del Ayuntamiento de Pórtol, nos acompañaron para ver fabricar objetos de barro. Él gustó mucho. Como el día que fuimos al Arenal éramos en esa excursión más de cien personas.

Nos gustaron mucho las escuelas de los pueblos de Marratxí, Bartomé Crespí, alumno de la casa de Casa Blanca.

## Comisión Provincial Permanente de Baleares

En el Boletín Oficial de la provincia n.º 9822 correspondiente al presente mes de este mes, se inserta el anuncio de la subasta para contratar el suministro durante el año 1930 a los ayuntamientos provinciales de Baleares de esta ciudad de los siguientes artículos:

Pan de 1.ª clase; pan de 2.ª clase; pan de 3.ª clase; carne de cerdo; leche; vino; aceite de oliva; patatas; cebollas; banzos; judías blancas; judías rojas; pastas para sopa; arroz; chocolate; bacalao; gallinas; leña de olivo; jabón duro y blando.

Los pliegos de condiciones y suministro de cada una de las mencionadas especies se hallan depositados en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de la Diputación, durante las horas de oficina de los días 26 y 27 de noviembre.

Las proposiciones deberán dirigirse en papel timbrado con la clase 6.ª y pueden presentarse sobre cerrado en el referido Negociado de Beneficencia en días y horas, desde el día de la fecha hasta el día 1.º de diciembre próximo, acompañado de la cédula personal y del resguardo acreditativo de haber constituido correspondiente depósito consignado.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 18 de diciembre próximo, a las once horas en el Salón de actos de la Diputación.

Palma 26 de noviembre de 1929.

El Presidente.

## Anuncio

Habiéndose extraviado el número 68.524 que la Sociedad de A. Equitativa dos E. U. do B. pidió en 1.º de octubre de 1929 sobre la vida de D. Sebastián Roig, de Campos (Baleares), se hace público por medio del presente anuncio que si no fuese presentado a la Dirección general para España citada Sociedad, Núñez de Balboa, número 4, Madrid, dentro del término de treinta días a contar de la fecha, se tendrá por nula y sin efecto alguno y será sustituido por otro documento de igual fuerza y valor.

## Prolongará años de vida

tomando el Jerez quina

## OSBORNE

Venta en Colmados y Farmacias

## MUCHACHO

De unos 16 años, se necesita en los Muebles LA IDEAL, frente al Hotel, cuesta de la Plaza. Inútil presentarse sin buenas referencias.

## Real Sociedad Hipica de Mallorca

Adquirido por esta Sociedad el lote del sorteo de Navidad de 1929 celebrará en Madrid el día 21 de diciembre venidero; se pone en conocimiento de los señores socios, para que recojan su participación, en la tarde de dicha Sociedad, en el plazo de diciembre próximo; pasado dicho plazo no se reservará participación alguna.

Sociedad

Para Barcelona el Teniente Oliver y Frontera, acomodador de la Alcaldía, para la Alcaldía, para la Alcaldía, para la Alcaldía...

igor del correo marítimo diario con Barcelona. Marcharon únicamente los señores de Oleza, Casanovas y Vidal y Sureda. En Barcelona se unirán a los citados señores el Conde de Torresaura y Conde de Peralada, marchando juntos a Madrid.

Casa Matons

Sedas - Estampados - Tejidos

Asociación de Avicultores de Baleares

Resultado del concurso de puestas de Palma de Mallorca:

RAZAS NACIONALES

Premio: Campeonato Balear, raza negra, propietario don Antonio Barceló; puntos, 276,66; huevos, 258; peso medio, 58,29; gramos, 15040.

Premio: 1.ª Medalla; raza Leonada; propietario, don Juan Salom; puntos, 254,13; huevos, 205; peso medio, 67,12; gramos, 13761.

Premio: 2.ª Medalla; raza Prat Leonada; propietario, don Gabriel Seguí; puntos, 234,49; huevos, 185; peso medio, 69,33; gramos, 12837.

Premio: 3.ª Medalla; raza Prat Leonada; propietario, don Juan Salom; puntos, 234,12; huevos, 202; peso medio, 62,74; gramos, 12675.

Premio: 4.ª Medalla; raza Prat Leonada; propietario, don Gabriel Seguí; puntos, 231,88; huevos, 191; peso medio, 65,67; gramos, 126675.

Premio: 5.ª Medalla; raza Balear negra; propietario, don Jaime L. Pou; puntos, 225,19; huevos, 179; peso medio, 67,98; gramos, 12169.

Premio: 6.ª Medalla; raza Balear negra; propietario, don Antonio Ferragut; puntos, 223,15; huevos, 193; peso medio, 62,54; gramos, 12071.

Premio: 7.ª Medalla; raza Prat Leonada; propietario, don Juan Salom; puntos, 215,58; huevos, 187; peso medio, 62,36; gramos, 11663.

Premio: 8.ª Medalla; raza Prat Leonada; propietario, don Antonio Barceló; puntos, 211,57; huevos, 200; peso medio, 57,47; gramos, 11454.

Premio: 9.ª Medalla; raza Prat Leonada; propietario, don Antonio Reynés; puntos, 203,88; huevos, 158; peso medio, 69,63; gramos, 11003.

Premio: 10.ª Medalla; raza Balear negra; propietario, don Jaime L. Pou; puntos, 203,44; huevos, 164; peso medio, 66,90; gramos, 10972.

Premio: 11.ª Medalla; raza Prat Leonada; propietario, don Antonio Reynés; puntos, 203,41; huevos, 150; peso medio, 73,10; gramos, 10963.

Premio: 12.ª Medalla; raza Prat Leonada; propietario, don Antonio Ferragut; puntos, 200,41; huevos, 179; peso medio, 60,59; gramos, 10847.

Premio: 13.ª Medalla; raza Balear negra; propietario, don Antonio Ferragut; puntos, 192,80; huevos, 171; peso medio, 61,01; gramos, 10433.

Premio: 14.ª Medalla; raza Prat Leonada; propietario, don Antonio Ferragut; puntos, 192,78; huevos, 171; peso medio, 60,85; gramos, 10407.

Premio: 15.ª Medalla; raza Balear negra; propietario, don Antonio Barceló; puntos, 190,34; huevos, 173; peso medio, 59,36; gramos, 10270.

Premio: 16.ª Medalla; raza Prat Leonada; propietario, don Gabriel Seguí; puntos, 189,70; huevos, 149; peso medio, 69,51; gramos, 10209.

Premio: 17.ª Medalla; raza Balear negra; propietario, don Antonio Ferragut; puntos, 186,82; huevos, 146; peso medio, 68,86; gramos, 10054.

Premio: 18.ª Medalla; raza Balear negra; propietario, don Jaime L. Pou; puntos, 186,01; huevos, 189; peso medio, 53,23; gramos, 10062.

Premio: 19.ª Medalla; raza Balear negra; propietario, don Antonio Barceló; puntos, 183,08; huevos, 161; peso medio, 61,31; gramos, 9872.

RAZAS EXTRANJERAS

Premio: Campeonato; raza Austrolops; propietario, don Sebastián Villalonga; puntos, 241,13; huevos, 205; peso medio, 67,12; gramos, 13761.

Premio: 1.ª medalla; raza Leghorn-Blanca; propietario, don Ramón Oliver; puntos, 219,71; huevos, 187; peso medio, 68,77; gramos, 11926.

Premio: 2.ª medalla; raza Leghorn-Blanca; propietario, don Antonio Barceló; puntos, 215,77; huevos, 202; peso medio, 57,88; gramos, 11683.

Premio: 3.ª medalla; raza Leghorn-Blanca; propietario, don Antonio Barceló; puntos, 206,87; huevos, 199; peso medio, 56,11; gramos, 11227.

celó; puntos, 206,87; huevos, 199; peso medio, 56,11; gramos, 11227.

Premio: 2.ª medalla; raza Leghorn-Blanca; propietario, don Ramón Oliver; puntos, 198,96; huevos, 177; peso medio, 60,76; gramos, 10756.

Premio: 3.ª medalla; raza Austrolops; propietario, don Sebastián Villalonga; puntos, 198,06; huevos, 189; peso medio, 56,70; gramos, 10717.

Premio: 4.ª medalla; raza Rhode-Island; propietario, don Miguel Ferrando; puntos, 196,36; huevos, 170; peso medio, 62,34; gramos, 10598.

Premio: 5.ª medalla; raza Leghorn-Blanca; propietario, don Antonio Barceló; puntos, 195,38; huevos, 182; peso medio, 58,05; gramos, 10569.

Premio: 6.ª medalla; raza Leghorn-Blanca; propietario, don Antonio Barceló; puntos, 194,41; huevos, 182; peso medio, 57,78; gramos, 10516.

Premio: 7.ª medalla; raza Leghorn-Blanca; propietario, don Ramón Oliver; puntos, 189,55; huevos, 163; peso medio, 62,77; gramos, 10232.

Premio: 8.ª medalla; raza Leghorn-Blanca; propietario, don Antonio Barceló; puntos, 187,56; huevos, 173; peso medio, 58,53; gramos, 10127.

Premio: 9.ª medalla; raza Rhode-Island; propietario, don Jaime Perra; puntos, 187,07; huevos, 167; peso medio, 60,43; gramos, 10092.

Palma 20 de Noviembre, de 1929. —Antonio Ferragut.

Del Círculo Mallorquín

Anoche inauguró nuestro primer Casino los Thés de la presente temporada, que a pesar de no haberse anunciado vióse muy concurrido.

La Orquestina «Malorca» interpretó modernísimos bailables, siendo de esperar por el gran número de gente joven que tiene solicitado su ingreso en el Círculo Mallorquín, de que este año revistan extraordinaria animación las fiestas que la Directiva se propone organizar y de modo especial los Thés que cada miércoles se celebrarán.

TEATROS Y CINES PRINCIPAL

Hoy jueves se estrena un interesantísimo programa que forzosamente ha de llamar la atención, ya que todas las cintas son de la Metro-Goldwyn, casa que se ha acreditado tanto esta temporada en el Principal, que el solo anuncio de sus producciones es ya una garantía de éxito.

Hoy se estrena la deliciosa comedia titulada «El Piropeador». En ella William Haines ha sabido crear un tipo de muchacho eminentemente de hoy, cuya modernidad ya la proclama el título de la misma: «El Piropeador».

Se trata de una finísima comedia cinematográfica en la que además del referido William Haines colaboran la bellísima Joan Crawford y los conocidos actores Karl Dane y Edward Nugent.

También se estrenará hoy la interesante película «Sombras de la noche» que ha de aclarar el misterio que esconde su título y argumento.

LIRICO

Hoy jueves se anuncian los debuts de las atracciones Queen an Parker, 3 señoritas y dos caballeros, y Emilia Domingo, estrella del coupet.

CINE MODERNO

La Empresa de este Salón, atendiendo a reiteradas peticiones del público, que está deseoso de conocer el desenlace de la novela de gran éxito «El juramento», ha conseguido poder complacerles y hoy se estrenarán las jornadas 3.ª y 4.ª con las cuales terminará la tan celebrada película, en la que logra gran triunfo el famoso René Navarre. Como complemento de tan magno programa, se estrenará «Un paletó en Nueva York» interpretada por Greta Nissen, perteneciente a las Selecciones Luxor Verdader, con lo cual resultará un programa ideal.

CINE ORIENTAL

Para hoy jueves se anuncia el estreno de la superproducción que viene precedida de gran fama «Doctor: yo estoy loco», de la que es protagonista el conocido artista Jean Angelo.

Completará el programa la interesante película «Por el amor de una mujer», por Pat O'Malley, y una cómica en dos partes.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia, en sufragio de las Almas del Purgatorio. Exposición a las 6, a las nueve Horas y Misa mayor. Por la tarde actos de coro, ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas

Continúan en el Temple, dedicadas a la Virgen del Carmen, costeadas por una devota persona en sufragio de sus difuntos. Exposición a las seis y media y Misa rezada, a las ocho Misa y a las diez Misa cantada. Por la tarde Rosario, Triduo a la Virgen del Carmen con cánticos y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Merced, la Asociación de los Jueves Eucarísticos celebrará su función reglamentaria, con Misa de Comunión general a las siete y media de la mañana. Por la tarde, a las seis y media se practicará con toda solemnidad el ejercicio de la Gran Hora Santa con exposición de Su Divina Majestad y escogidos cánticos.

Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. de la Misericordia, en Santa, Magdalena.

Santoral

San Jaime de la Marca.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la parroquial Iglesia de Santa Eulalia en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio. Exposición a las seis y media, a las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor. Por la tarde actos de coro, al anochecer, después de rezado el Santo Rosario, solemne Novena de la Purísima y terminada se hará la reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas

En el Temple, dedicadas a la Virgen del Carmen costeadas por una devota persona en sufragio de varios difuntos. A las seis y media Exposición y Misa. A las ocho Misa rezada y a las diez Misa cantada. Por la tarde después del Rosario Triduo y reserva de S. D. M.

Otras funciones

Empieza el solemne Novenario en preparación a la celebración de las Bodas de Diamante de la Definición Dogmática de la Inmaculada Concepción de María Santísima. Se practicará dicho Novenario en las Parroquias e Iglesias que a continuación se expresan:

En la Santa Iglesia Catedral Basílica se hará la Novena los días laborables en la Misa de ocho y el domingo en la de siete y media.

En la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia, segundo día de la Novena por la mañana a las siete, y a las doce durante una misa con meditación. Al anochecer, después del Rosario Novena solemne.

En la Parroquia de Santa Cruz, en la Misa de siete y media Novena con meditación.

En la parroquial iglesia de San Jaime, los Cofrades y devotos de la Purísima Concepción le dedican solemne Novena. A las seis de la tarde Rosario, Exposición de S. D. M. y Novena con sermón que predicará el Rdo. don Pedro J. Gelabert, Vicario de la misma.

En la Parroquial Iglesia de San Miguel, se hará la Novena por la mañana y al anochecer después del Rosario con meditación y escogidos cánticos.

En la Parroquial Iglesia de San Nicolás, la Felicitación Sabatina celebrará solemnes cultos a la Purísima Virgen María en el Septuagésimo Quinto Aniversario de la Proclamación del Dogma de su Concepción Inmaculada. La Novena se hará por la mañana a las siete y media y a las once y tres cuartos al tiempo de la Santa Misa. Por la tarde a las seis y media Exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, Novena solemne con cánticos y sermón por el Reverendo P. Estanislao Domenech, S. J.

En Montesión, empieza la solemne Novena de la Inmaculada. Por la mañana se hará en la Misa de cinco y media y siete y media en el altar

de la Congregación. Por la tarde a las seis y media Exposición, Rosario, y sermón.

En San Felipe Neri, al anochecer Novena con Exposición y cánticos.

En San Francisco, la Novena se practicará todos los días a las seis de la mañana durante una misa y a las ocho con Exposición de S. D. M.

Nota.—Este año, con motivo de las obras de restauración del piso, no habrá sermón como se acostumbraba en los años anteriores, en la Novena de la noche.

En la Iglesia del Convento de la Concepción, a las diez y media durante una misa.

En el Convento de Santa Clara, a las seis de la tarde con exposición del Santísimo.

En el Convento de Santa Magdalena en la misa de siete y media empezará la Novena de la Inmaculada con exposición de S. D. M.

Novenarios que empezarán el día 30:

En la Parroquia de la Concepción (Arrabal) empezará la Novena de la Inmaculada la que se practicará por la mañana en la misa de siete. Por la noche con toda solemnidad después del Rosario, exposición del Santísimo y sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.

En la Iglesia de PP. Capuchinos se practicará el ejercicio de la Novena por la mañana durante la misa de siete y media. Por la tarde a las seis rezo del Santo Rosario, Exposición, Novena con sermón por el Reverendo P. Atanasio de Palafrugell, Director de la Juventud Antoniana, y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. de Bellver, en Montesión.

Santoral

San Saturnino, mr.

VIAGGIO GENERALE ITALIANA Servizi expresos de lujo para America Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires. GIULIO CESARE, 6 Diciembre de Barcelona 7 Diciembre de Cadiz DUILIO, 9 Enero de Barcelona 10 Enero de Cadiz Para Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú, Chile. ORAZIO, 30 Noviembre de Barcelona 2 Diciembre de Cadiz Para NEWYOK ROMA, 3 Diciembre para Gibraltar Casa Central. BARCELONA, Rambla Santa Mónica 1. Sucursal Madrid Alcalá n.º 47 Cádiz: Isaac Peral 29. Agentes para pesajes de CAMARA en Palma de Mallorca Benito Noguera, Libertad, 17 Agencia Marsans; Conquistador 42

RENAULT

Es el coche que Vd. debe comprar, Si lo duda pida una prueba y se convencerá.

PEDRO BARBARIN

Borne esquina Gran Vía Teléfono 3-2-3

La Protectora

Queda abierto un concurso para la provisión de dos plazas de Médico-Cirujano, con arreglo a las bases que están de manifiesto en la Secretaría de esta Sociedad, Palma 23 de Noviembre de 1929.—Por Acuerdo de la J. D., El Secretario, N. Jaquotot.

Pruebe la Leche Pauterizada y Homogenizada

La Payesa

y se convencerá Se sirva a domicilio, avisando a la Fábrica o al Depósito Plaza Rastrillo n.º 7. Litro 0'60, medio litro 0'35

# El nuevo contrato de fincas rústicas

La «Gaceta» publica el Real decreto ley que modifica los preceptos del Código civil en cuanto al arrendamiento de fincas rústicas. Dice así:

«Artículo 1.º A partir de la vigencia de este decreto ley, y para los contratos de arrendamiento de fincas rústicas en lo sucesivo se celebren, serán de aplicación las normas establecidas en esta disposición legal.

Art. 2.º Los contratantes establecerán libremente las cláusulas y condiciones del contrato, siempre que no contradigan ni se opongan a las normas de carácter imperativo o prohibitivo contenidas en este decreto ley, en el de Organización Corporativa Agraria o en otras disposiciones legales.

Art. 3.º Quedan exceptuados de las prescripciones de este decreto ley los aprovechamientos intermedios o parciales, los forestales, los de pastos o montanera, los de nueva implantación y los de aparcería.

En los contratos mixtos de arrendamiento y aparcería cuando lo principal sea la aparcería, quedará excluido el arrendamiento de los beneficios de esta disposición legal en cuanto a la duración del contrato.

Cuando el arrendamiento tuviera mayor importancia que la aparcería quedará sujeta ésta sólo en cuanto al plazo a estas normas legales.

Se exceptúan también los arrendamientos de terrenos con fines no agrícolas y los de predios dedicados al cultivo dentro del radio de las poblaciones o de su ensanche.

Art. 4.º Cuando en un contrato se hubiera concertado un precio, merced a renta notoriamente abusivo, por exceso o defecto, en relación con los arrendamientos de la comarca para fincas o cultivos análogos y desproporcionados con las posibilidades de producción de la finca y el valor de los frutos, podrá ser pedida su anulación por el contratante que se considere perjudicado, ante el Juzgado de primera instancia del partido, dentro los seis meses primeros de vigencia del contrato, si las partes no rectifican antes convenientemente las rentas por mutuo acuerdo, mediante la Intervención del organismo paritario correspondiente.

La reclamación se sustanciará por los trámites establecidos para los juicios verbales. El juez formará libremente su convicción en vista de las alegaciones y pruebas practicadas a instancia de las partes, y previo informe pericial resolverá en única instancia si procede o no la nulación del contrato.

En caso afirmativo, la cosecha pendiente será recogida por el arrendatario, y la sentencia fijará la cantidad que éste deba satisfacer al arrendador por razón del tiempo que ocupó la finca y los que en su caso le correspondan recibir por otros gastos que hubiera realizado y le sean legalmente abonables.

Toda sentencia declarando nulo un contrato en virtud de las prescripciones de este decreto ley llevará aneja expresa condenación en costas.

Art. 5.º Serán nulas y se tendrán

por no puestas todas las cláusulas que violen o contradigan la esencia misma del contrato de arrendamiento. Igualmente lo será la renuncia a obtener la rebaja de la renta en caso de pérdida de más de la mitad de los frutos provenientes de casos fortuitos, extraordinarios o imprevistos.

Entiéndense por casos fortuitos extraordinarios el incendio, guerra, peste, inundación insólita, langosta, terremoto y otros igualmente desastrosos y que los contratantes no hayan podido racionalmente prever.

Art. 6.º Serán nulas las condiciones estipuladas en el contrato de arrendamiento por virtud de las cuales queden a cargo del arrendatario las contribuciones ordinarias o extraordinarias del Estado que graven o puedan gravar la propiedad.

Art. 7.º Serán nulas las cláusulas del contrato que obliguen al arrendatario a vender los productos agrícolas a determinada fábrica, salvo el caso de que se estipule que el precio de la venta sea el corriente en la comarca al hacer la entrega de aquéllos y que se reserve el arrendatario el derecho al contraste de las pesas y medidas.

Art. 8.º La duración de los arrendamientos será determinada por la rotación o múltiplos de la rotación que libremente elijan los contratantes, y en ningún caso podrá ser menor de la rotación completa, natural y corriente en la localidad, de acuerdo con el régimen de la comarca y en relación con la clase de cultivo y finca.

En los arrendamientos de predios con plantaciones de frutales, olivos, viñas y otras análogas de producción anual, el plazo mínimo de duración del contrato será el necesario para la recolección de dos cosechas, y en los destinados a cultivos de huerta, cualquiera que éste sea, y en los de regadío, dicho plazo mínimo será de tres años.

Art. 9.º Los contratos podrán ser prorrogados a voluntad del arrendatario por una sola vez y por un lapso de tiempo igual al determinado en el artículo anterior.

No procederá esta prórroga:

- 1.º En caso de enajenación de la finca.
- 2.º Cuando haya sido arrendada por el usufructuario y éste hubiera dejado de serlo; y
- 3.º Cuando el arrendador desee cultivarla por sí o por sus descendientes.

La simulación de estas excepciones para evitar la prórroga del contrato concederá acción al arrendatario para obtener una indemnización equivalente al valor de las rentas correspondientes a todos los años de la prórroga.

Los derechos reconocidos en este artículo habrán de ser ejercitados mediante aviso que se comunique con seis meses de antelación al término del contrato.

Art. 10. Si al terminar la prórroga del contrato permanece el arrendatario disfrutando un mes de la finca arrendada con aquiescencia del arrendador, se entiende que hay tácita re-

conducción por un lapso de tiempo igual a la prórroga disfrutada.

Art. 11. El adquirente de una finca rústica dada en arrendamiento está obligado a respetar el contrato, y respecto a la prórroga se estará a lo que dispone el artículo 9.º

Art. 12. El arrendatario podrá emplear artefactos, maquinaria y aplicar los métodos, prácticas y procedimientos de cultivo que los progresos de la técnica agronómica tengan ya experimentados, siempre que al hacerlo no rebase el plazo de duración del contrato, ni modifique sustancialmente la configuración de la finca, ni rebaje la fertilidad natural del terreno.

Art. 13. El arrendatario está obligado a la conservación del terreno en estado de fertilidad no inferior a aquel en que lo recibió, a respetar las plantaciones, arbolados y construcciones, así como a verificar las labores, obras y reparaciones necesarias de carácter ordinario indispensables que exija el entretenimiento de la finca.

Art. 14. Las obras y reparaciones necesarias, extraordinarias, indispensables para la subsistencia de la finca y que no obedezcan a causa imputable al arrendatario serán de cuenta del arrendador, y para realizarlas el arrendatario necesitará el consentimiento expreso de aquél.

El arrendatario estará obligado a darle aviso cuando fuera urgente hacerlas.

Si el arrendador no hiciera las obras necesarias, se reducirá la renta a la parte proporcional del terreno que quede en normales condiciones de aprovechamiento.

Art. 15. Las mejoras útiles que sin ser indispensables para la conservación del predio aumenten la fertilidad de la tierra o el valor de la finca mediante obras de saneamiento, defensa u otras análogas podrán ser realizadas de común acuerdo entre arrendador y arrendatario o por iniciativa de éste, sin consentimiento del arrendador.

El arrendatario estará obligado a dar aviso al arrendador, en todo caso, de su propósito de realizar mejoras útiles, para conocimiento del mismo, y recabar, cuando las crea precisas y ante la negativa del arrendador informe del Centro Agronómico provincial sobre su utilidad y conveniencia.

La prueba de las mejoras realizadas corresponderá siempre al arrendatario.

Art. 16. Si las mejoras enunciadas en el artículo anterior hubiesen sido realizadas de común acuerdo, se estará a lo pactado respecto a la cuantía en que ha de contribuir el arrendador y a la fecha de su liquidación.

Art. 17. Si el arrendatario ejecutare mejoras útiles de las definidas en el artículo 15 sin consentimiento expreso del arrendador tendrá derecho a que que le sean abonadas al finalizar el contrato y su prórroga o prórrogas si las hubiere, en la medida en que los beneficios de la mejora no hayan sido aprovechados por el arrendatario y queden incorporados a la finca, sin que en ningún caso pueda exceder del 10 por 100 de la suma de las rentas pagadas durante el plazo del contrato y el tiempo de su prórroga forzosa.

Se requiere el consentimiento expreso del arrendador para la ejecución de toda clase de obras de fábrica, establecimientos industriales, paso del cultivo de secano al de regadío, del herbáceo al arbóreo o viceversa y, en general, cualquier reforma que suponga una transformación esencial de la finca.

En el caso de que el importe de la suma que debe abonarse al término del contrato exceda de la tercera parte de la renta anual, podrá escalonarse su pago el arrendador en anualidades sucesivas hasta el mencionado límite.

El arrendatario no podrá realizar mejora alguna, salvo el empleo de fertilizantes necesarios para el cultivo después de haber sido denunciada la prórroga del contrato, a tenor del párrafo segundo, artículo 9.º

Art. 18. Las mejoras voluntarias ejecutadas por el arrendatario para su comodidad, capricho o recreo no serán abonadas por el arrendador aunque queden en el predio al término del contrato.

El arrendatario, salvo acuerdo en contrario, podrá destruirlas o reedificarlas al finalizar el arriendo, siempre que al hacerlo no afecte la finca, que deberá entregar en el mismo estado en que la recibió. En todo caso el arrendatario será responsable de los daños y perjuicios que la destrucción o retiro de estas mejoras causare al arrendador.

Art. 19. Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas que no se formalicen por escrito o no se consignen en el Registro de arrendamientos podrán acogerse a los beneficios que se otorgan en este decreto ley.

En el contrato o por acta adicional se hará constar el estado de la finca con la posible minuciosidad y se precisará la rotación de sus cultivos, conforme al artículo 8.º

Art. 20. No podrán ser subarrendadas las fincas rústicas, sino cuando en el contrato de arriendo se hubiere concedido expresamente al arrendatario tal facultad.

Serán nulos los sobrepagos de subarriendos de fincas rústicas en cuanto excedan del 10 por 100 del precio del arrendamiento en que tomen su origen.

Serán igualmente nulos los sobrepagos de los subarriendos de parte o partes de otros arriendos de fincas en cuanto excedan del 10 por 100 del precio del arrendamiento de otras tierras análogas en la comarca.

Se prohíben en todo caso, bajo pena de nulidad, los subarriendos de segundo y ulteriores grados.

Art. 21. Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas podrán ser continuados por la viuda o descendientes del arrendatario, si solidariamente asumen la responsabilidad de su cumplimiento en la misma forma y dentro de los mismos plazos que se garantizan en este decreto ley para aquél.

Art. 22. Los beneficios concedidos en este decreto ley no podrán ser renunciados al concertar el contrato.

Art. 23. Quedan derogadas cuantas disposiciones y preceptos se opongan a lo establecido en este decreto ley, y en cuanto en el mismo no esté previsto seguirán sometidos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, en su régimen interpretación y cumplimiento, a lo preceptuado en el Código civil, ley de Enjuiciamiento, disposiciones sobre organización corporativa agraria y demás disposiciones vigentes.

Artículo adicional. El Gobierno apreciará las condiciones especiales que determinan en las diferentes co-

marcas de España las relaciones colonato agrario, podrá suspender la aplicación de esta ley en cuant-

marcas de España las relaciones colonato agrario, podrá suspender la aplicación de esta ley en cuant-

## Una mujer hallada en una cisterna

La Benemérita del pueblo de tañá ha puesto en conocimiento del señor Gobernador que el día 25 mo, tuvo noticia de que en una terna inmediata a la que en la calle de Porto-Petro, de la quería Blanca, había sido hallado tando en el agua el cadáver de una mujer.

Inmediatamente acudió al Ayuntamiento Municipal, encontrando ya brocal de la cisterna el cadáver de referida mujer que había sido encontrada por unos vecinos, vistiendo camisa y un pañuelo sujeto en las palmas.

Identificado el cadáver resultante de la vecina María Rigo Vidales, 73 años de edad, natural de Sabadell, habitante en la casa indicada.

Según parece dicha mujer tenía trastornadas sus facultades mentales y vivía separada del marido, cuidada por un hermano suyo de 40 años de edad.

Este, la mañana del día citado, dir a ver como había pasado la noche, llevarle el desayuno, encontró la vacía y sobre ella las ropas de la defuncta.

En su vista salió en su busca el campo y en la casa del campo donde solía acudir y no encontrando fué a mirar en la cisterna viendo flotaba en el agua.

Se cree que se trata de un suicidio. El Sr. Juez, certificada la defunción por el médico titular, ordenó el enterramiento del cadáver que fué trasladado al cementerio.

**Anemia**  
**Debilidad**  
**Raquitismo**  
**Neurastenia**  
**Clorosis**  
**Desnutrición**  
**Tuberculosis**  
**Convalecencias, etc.**  
**SE COMBATEN**  
con el insustituible

**TONICO - NUTRITIVO**  
**CARNE LIQUIDA**  
del Dr. Valdés García de Montevideo

Recomendado con preferencia por los médicos de todo el mundo



**Traspasaría**

o admitiría SOCIO para mejorar el situado en el sitio mas céntrico de esta ciudad.

Dirigirse por escrito a E. A., Casa de la Ciudad, Palacio, 9.

**Gaba**  
contra la tos



# TEATRO PRINCIPAL

Hoy jueves De tres y media tarde en adelante

Estreno de dos películas de gran éxito de la Metro-Goldwyn

# SOMBRA EN LA NOCHE

por la bellísima actriz Louise Lorraine

# EL PIROPEADOR

creación de William Haines y Karl Dane

Estreno de la cómica en dos partes El terror de la pandilla

# TELEGRAMAS

## Noticias del Extranjero

### TEMPORAL EN INGLATERRA.—VOLATA DE UN BUQUE

26.—El vapor petrolero «Chemical» ha volado en el Gangemouhr. De la tripulación se han salvado seis hombres cuyos cuerpos fueron recogidos con muy graves.

Información abierta, parece que un barco vecino se hundió en el pretolero y en éste se produjeron tres explosiones que sembraron pánico en la población.

### EL VAPOR «MOLESEY»

26.—Sigue reinando gran temor por la suerte del vapor «Molesey» que encalló ayer a lo largo de la costa de Newport, en el extremo Sur de Gales.

Se estaba en muy mala situación, pero sus tripulantes y pasajeros de pasaje estaban todos a bordo. Se realizaron desespesadas tentativas de salvamento sin éxito.

### EL ACCIDENTE DEL «MOLESEY»

26.—El temporal de esta mañana causó grandes daños a la navegación. Los observadores de las estaciones han podido oír las señales lanzadas por el «Molesey» que de 3.800 toneladas embarrancado cerca del puerto de Newport.

### LOS TALLADORES DE DIAMANTES REDUCEN A LA MITAD LA JORNADA DE TRABAJO

Amberes, 27.—Los talladores de diamantes reducirán de la mitad las horas de trabajo, a contar desde el día 1.º de diciembre próximo, para mantener los precios.

### SE CASAN, VIAJAN EN AEROPLANO Y SE LANZAN AL ESPACIO EN UN PARACAIDAS

Nueva York, 27.—Donald Babcock,

de 20 años de edad, y Miss Marjorie Klinger, cuya boda se celebró en aeroplano, a la altura de 2.100 pies, bajaron con paracaídas; 14 personas presenciaron la ceremonia, pero solamente el padrino de boda, Eugene Kraus, siguió a los recién casados, bajando también con paracaídas.

### LA BODA DEL MILLONARIO INDIO CON LA CONFITERA

Chambéry, 27.—La boda de Agha Khan con Mademoiselle Carron, se celebrará el día 7 de diciembre próximo.

### FALLECIMIENTO

Bangalore, 27.—El maharajah Shamsheer Jung, del Nepal, falleció a la edad de 67 años.

### PRESTAMO AL ESTADO DE SAO PAULO

Londres, 27.—Los banqueros de dicha capital consintieron un préstamo de dos millones de libras esterlinas al Estado de Sao Paulo.

### AMENAZAS DE PERDIDAS DE MUCHOS MILLONES

Canberra, 27.—Se cree que las nuevas tarifas de aduanas harán perder muchos millones de libras esterlinas al comercio británico.

### LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS DE RUMANIA.—AGRESIONES CONTRA ITALIA

Budapest, 27.—El ministro italiano de instrucción pública, Giuliano, que presenciaba la sesión de la Cámara de diputados, desde la tribuna diplomática, tuvo que retirarse en razón de la actitud muy hostil de los socialistas.

### FRANCIA NO ADMITE LA PARIDAD NAVAL QUE EXIGE ITALIA

París, 27.—Se ha suspendido las negociaciones franco-italianas referentes al desarme naval, Francia habiendo

rehusado admitir la pretensión de Italia sobre la paridad.

### ITALIA PRODUCIRA SUFICIENTE TRIGO PARA LA NACION

Treviso, 27.—El subsecretario italiano de agricultura, Marescalchi, declaró que Italia pronto podrá producir trigo en cantidad suficiente para alimentar a toda la nación.

### OBSEQUIO DEL PAPA A LOS REYES DE ITALIA

Roma, 27.—Con la ocasión de la próxima visita de los Reyes de Italia al Soberano Pontífice, éste les ofrecerá un magnífico mosaico representando a la «Madonna della Seggiola» (La Virgen en la Silla) de Rafael; dicho mosaico se está actualmente componiendo en la Escuela Vaticana.

### CRUCERO FRANCÉS EN NAPOLES

Nápoles, 27.—Procedente del Pireo, llegó a dicho puerto el crucero francés «Edgar Quinet», con cadetes de marina.

El comandante y los oficiales, después de visitar a las autoridades municipales, participaron en el banquete que el duque de Aosta dió en honor de ellos.

### EL EMBAJADOR DE ITALIA EN TURQUIA, SE DESPIDE

Angora, 27.—El embajador de Italia, Orsini Baroni, que ha sido nombrado a la embajada de Berlín, hizo su visita de despedida al presidente de la República y asistió al banquete ofrecido en honor suyo por el ministro de negocios extranjeros.

### EL DICTADOR TURCO SUPRIME LAS PINTORESICAS PLEGARIAS DESDE LAS TORRES DE LAS MEZQUITAS

Khonal Pasha suprimió las plegarias que los muezines gritaban desde lo alto de las mezquitas, sustituyendo a estos últimos por altavoces.

### LA MARCHA DE LAS TROPAS RUSAS SOBRE KHARBIN

China.—Se sigue recibiendo noticias contradictorias, referentes a la marcha de las tropas soviéticas sobre Kharbin. Los gobiernos de los Estados Unidos y del Japón han tomado medidas energicas para la protección de sus ciudadanos.

### NOTICIAS DE FRANCIA

París, 27.—La Cámara de diputados votó los presupuestos de Alsacia-Lorena, de los servicios penitenciarios, de la Legión de Honor, y de las pensiones.

Durante la sesión nocturna, se continuó la discusión referente al proyecto de ley sobre el comercio del trigo, que ha vuelto del Senado.

### EL EMBAJADOR DE FRANCIA EN MADRID, ES NOMBRADO PARA BRUSELAS.—M. CORBIN VA A MADRID

A consecuencia del fallecimiento de Herbetto, se nombró a Peretti della Roca embajador de Francia en Bruselas; a Corbin, embajador en Madrid; a Martil, embajador en Tokio.

### CONDOLENCIAS POR LA MUERTE DE CLEMENCEAU

Se han recibido nuevas condolencias referentes al fallecimiento de Clemenceau, de los presidentes de las Repúblicas de Polonia, Checoslovaquia, Perú, Santo Domingo, del Rey de Egipto, de los ministros de negocios extranjeros de Portugal, del Ecuador, de Bolivia, de Dinamarca, de Guatemala, del Bey de Túnez, de Baldwin y de Bratianu.

### POINCARE COMPLETAMENTE RESTABLECIDO

Poincaré, que está completamente restablecido, pasará su convalecencia en el Mediodía de Francia, y después irá a Túnez.

### LA CRISIS BELGA

Bruselas, 27.—El Rey, después de aceptar la dimisión del gabinete Jaspar, empezó las consultas con varios políticos prominentes.

### POINCARE DARA CONFERENCIAS EN LA ARGENTINA

Buenos Aires, 27.—Según el periódico «La Nación» Poincaré dará conferencias en la Argentina.

### LOS ESTUDIANTES DEL SUR DE AFRICA Y LOS DEPORTES

Capetown, 27.—Continúa la polémica referente a la selección de estudiantes del Sur de Africa.

Algunos profesores de la Universidad de Capetown declaran que la elección reciente ha sido calculada para hacer del Sur de Africa el hazme-reir de los profesores de otras naciones.

Se dice que la tendencia a escoger a unos deportistas impide que se dé suficiente atención al valor intelectual.

### MEJICO SE ADHIERE AL PACTO KELLOG

Washington, 27.—El gobierno mejicano se adhirió al pacto Kellog.

### CHINA ANTI LA OFENSIVA DE LOS SOVIETS EN LA MANDCHURIA

Nankín, 27.—A consecuencia de la ofensiva de los soviets en Mandchuria, el gobierno chino apeló a la S. D. N. y a los Estados que firmaron el pacto de París.

### EL JAPON Y LOS SUBMARINOS

Tokio, 27.—Las instrucciones del gobierno, aprobadas por el Emperador, referentes a la Conferencia naval, incluyen, según la prensa, proposiciones para la supresión o para reducciones radicales en los submarinos.

### MEJORA DE LAS FINANZAS FRANCESAS

París, 27.—Una nota del ministro de finanzas hace resaltar que el balance comercial solo arroja un déficit de 129 millones en octubre último, en vez de 1.470 millones en enero, 358 millones en julio, y 132 millones en septiembre, señalando así una mejora constante.

### POINCARE PODRA LLEVAR UNA VIDA ACTIVA

París, 27.—Según el boletín de los médicos, Poincaré está ahora completamente restablecido, y podrá llevar una vida activa como antes de la enfermedad.

### NOTICIAS DE FRANCIA

París, 27.—La Cámara de diputados rechazó por 325 votos contra 263 la moción radical-socialista que proponía la creación de bonos de exportación y de importación, entregados exclusivamente a los asociaciones agrícolas.

El gobierno depositó un proyecto de ley renovando el privilegio del Banco de Indo-China.

El capital de dicho establecimiento será elevado a 120 millones.

El Banco prestará sin interés dos millones de piastras al gobierno general de Indo-China.

El Estado tendrá el derecho de nombrar a seis Administradores y al Presidente del Consejo de Administración.

### BOXEO

París.—Se anuncia que el encuentro de boxeo entre el italiano Camera y el americano Stribling se verificará en París el día 7 de diciembre próximo.

### MINISTRO ITALIANO EN BUDAPEST

Budapest, 27.—El ministro italiano de instrucción pública, Giuliano, acompañado por el embajador de Italia, Durini, y otras autoridades, tributó homenaje al soldado desconocido; visitó los establecimientos municipales.

### FALLECIMIENTO

París, 27.—Después de breve enfermedad falleció ayer el novelista y periodista italiano Luciano Zucoli, que todavía no tenía 60 años.

## M. Roncal Rico

Médico Profesor Numerario Internista por oposición de Hospitales del Continente

**Tuberculosis Pecho**  
Avenida de Alejandro Rosselló, 23-2.º. Consulta de 12 a 2

## Sureda, Terrasa & C.ª

Compra-venta de valores  
Operaciones de bolsa  
Contado y plazo  
Descuento de cupones y  
Títulos amortizados  
Cambio de moneda

PALACIO, 8 TELEFONO, 161

## Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París

**BLENORRAGIA**  
Cura radical y rápida mediante aparato de su invención

**Sifilis y Enfermedades de la piel**  
Consultas: Particular de 10 mañana a 4 tarde.—Económica para obreros de 6 a 8 noche.—Jueves y festivos de 8 a 12 mañana  
Avenida de Alejandro Rosselló, 103—Teléfono 357

## Dietario Agenda de Bufete para 1930

Editado por la Casa Amengual y Muntaner

Exprofeso para Baleares

Tamaño especial, de cómoda anchura que le ha valido tantas predilecciones. De venta en la librería de los editores y en la generalidad de las papelerías de Mallorca.

### CHAMBERLAIN DESEA SABER SI EL GOBIERNO INGLES HA INTERVENIDO CON MOTIVO DE LA HOSTILIDAD DE LOS SOVIETS CONTRA CHINA

Londres, 27.—Henderson, ministro de negocios extranjeros, contestando a una pregunta de Chamberlain, que deseaba saber si el gobierno británico comunicó con el de los Estados Unidos referente a los actos de hostilidad cometidos por los soviets contra China, y a la intervención anglo-americana cerca de los soviets, declaró que efectivamente ambos gobiernos comunicaron sobre dicho asunto, a principios del conflicto ruso-chino, y que se dió cuenta de ello a la Cámara de los Comunes, en dicho tiempo, añadiendo que el gobierno británico está dispuesto a participar en todo esfuerzo que tenga por objeto la solución pacífica de dicho conflicto; desde entonces, no se ha recibido ninguna comunicación de los Estados Unidos, pero sí de otro gobierno, y si llega el caso de una intervención común, Inglaterra participará en la misma.

### LA RESTRICCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE ESTAÑO

Londres 27.—Parece que el Consejo de la Asociación de los productores de estaño no apoyará oficialmente ningún proyecto de restricción, aunque un número importante de productores de dicho material en Extremo Oriente, Nigeria, Bolivia, favorezcan la restricción.

### NO SE COMPRAN DIAMANTES. —12.000 OBREROS EN HUELGA FORZOSA

Amberes 27.—La situación se agravó en la industria del diamante; los patronos decidieron cerrar los talleres desde el día 7 hasta el día 21; doce mil obreros estarán afectados.

### LA CRISIS FINANCIERA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington 27.—El presidente Hoover telegrafió a los gobernadores de los 48 estados, invitándoles a cooperar con el gobierno federal y con la industria privada en la ejecución del programa de trabajos públicos.

—El presidente de la Cámara de Comercio de los EE. UU. dirigió por orden del presidente Hoover, un mensaje a la nación, asegurando que la industria y la norma de vida no han sufrido seriamente a consecuencia de la crisis reciente del mercado de valores.

—La Conferencia económica nacional se celebrará el día 12 de diciembre próximo, y estudiará todos los medios para disminuir las consecuencias de la crisis financiera. Se creará a un Consejo económico especial.

El importe total de los trabajos públicos que debe ejecutar se calcula en 4.500 millones de dólares.

### NUEVOS TRASATLANTICOS PARA LOS EE. UU.

El gobierno aprobó el proyecto estableciendo trece nuevos servicios de navegación transatlántica; se gastará anualmente diez millones de dólares; se construirá 40 barcos nuevos en diez años.

### AUSTRALIA RESTRINGE LA EXPORTACION DE CARNEROS

Canberra 27.—El consejo ejecutivo de Australia proclamó la prohibición de exportar carneros reproductores sin el permiso de la administración de aduanas.

### LOS CHINOS EVACUAN VU-CHEU CHEU

Londres 27.—Según telegramas procedentes de China, las fuerzas de Nankin evacuaron Vu-Cheu; un cañonero inglés se cuida de proteger a los súbditos británicos.

### TRISTE FIN DE UNO DE LOS REYES DE AFGANISTAN. AHORCADOS Y COMIDOS POR LOS BUITRES

Afganistán.—Se han conocido detalles de la ejecución de Bacha y de sus ministros. Después de sacarles de la ciudadela, les llevaron al aerodromo, donde se habían erigido seis horcas; se ahorcó a cada uno de los seis hombres con cinco minutos de intervalo; Bacha fue ajusticiado el último.

El bandido aguardó su turno con la sonrisa en los labios, y cuando le ahorcaron, se burló del «wazir». Los cadáveres de los seis ahorcados quedaron sin sepultura, para ser presa de los buitres y águilas.

## Noticias del Gobierno

### DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION

El Ministerio de Instrucción recibió a una comisión de Segovia que le invitó al descubrimiento de una lápida que llevará su nombre en el Monasterio del Parral, acto que se celebrará el 15 de diciembre.

Otra, de Directores de Grupos Escolares que le habló del homenaje que se tributará al Secretario de la Masa Coral de Madrid, por los niños del Asilo de San Rafael.

Recibió también al Ministro de Uruguay General Hermosa, Presidente de la Unión de Damas Católicas, y al Presidente de la Diputación de la Coruña.

### DEL MINISTERIO DE FOMENTO

El señor Guadalhorce recibió al Alcalde de Madrid con una Comisión de la Unión de Municipios y al de Cuenca con otra Comisión.

### FIRMA DE INSTRUCCION

Por el Ministerio de Instrucción señor Callejo, se ha presentado a la firma de S. M. un decreto incorporando a la enseñanza del Estado, las de la Academia de Santa Cecilia y Conservatorio Obrero de Cádiz, bajo la denominación de Conservatorio de Música y Declamación.

### FIRMA DE HACIENDA

Se ha presentado a la firma del Rey, un decreto jubilando y concediendo honores de Jefe de Administración a don Cecilio Varca, del Cuerpo de Aduanas.

Otro, nombrando Administrador de la Aduana de Cádiz, a don Leopoldo Sánchez.

Otro, por ascenso del Subdirector, al Subdirector segundo de la Dirección de Aduanas, don Virgilio Rodríguez.

Otro, nombrando Jefe de Sección de la misma Dirección, a don Fernando Barba.

Nombrando, por ascenso, Inspector de los almacenes de Aduanas de Sevilla a don Amador Villat.

Nombrando segundo Jefe de la Aduana de Canfranc, a don José Plascencia.

Nombrando Administrador de la de Palma, a don Antonio de la Rosa.

Nombrando Jefe de Administración de tercera, del Cuerpo Pericial de Aduanas, a don Modesto Alvarez, y segundo Jefe de la Aduana de Bilbao a don Trinidad González.

Nombrando Inspector de los Almacenes de la Aduana de Irún, a don Ramón Medicaber.

Nombrando Administrador de las Aduanas de Gijón, a don Luis Onoro.

Otro prorrogando la actuación de los Vocales antiguos del Consejo de la Administración de Minas de Almadén.

Declarando jubilado por edad, al Abogado del Estado don Ramón Tojo.

Nombrando Abogado del Estado, a don Gregorio Fraile.

### VISITAS

El Ministro de Hacienda ha recibido a una Comisión de Navieros del Báltico para tratar de asuntos relacionados con el régimen aduanero español.

Ha recibido también la visita de don Ramón Caballos de la Real Academia, a don José Touves, al Alcalde de Granada, y al Teniente de Alcalde del distrito de Chamberí, Madrid.

### VISITAS AL PRESIDENTE

El Marqués de Estella recibió al Embajador de Bélgica con una Comisión de Exportadores de su país; a las Autoridades de Segovia, las cuales le hablaron de asuntos de interés para su provincia.

Recibió también al Gobernador Militar de Madrid, señor Laro; al de Barcelona señor Despujols con una Comisión de la Conferencia Marítima Nacional del Báltico.

Madrid 27 a las 17

### LA «GACETA»

La «Gaceta» de hoy publica el Reglamento y programa de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar.

Un Real decreto elevando a 30.000 pesetas el límite de los préstamos individuales, que el servicio nacional del Crédito Agrícola pueda hacer con prescripción de aceite.

Publica también las reglas relativas a la clasificación de las Asociaciones

y Sindicatos Agrícolas, para determinar la vitalidad y actividades de los mismos.

Se les obliga a inscribirse en el Censo del Ministerio.

Podrán constituirse con más de 25 asociados.

Se considerarán sindicados y asociados aquellos que desarrollen servicios corporativos mutualistas.

Se clasifican en seis grupos: de crédito, de compra, de compraventa, de producción, de venta y de seguros diversos.

Podrán federarse para fines comunes.

Gozarán de los derechos representativos y electorales y de los beneficios que conceden las leyes para exenciones tributarias incluso de exenciones de derechos de aduanas para maquinaria, etc.

Anualmente remitirán una «Memoria» de su actuación al ministerio de Economía.

### UN PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA Y EL MARQUES DE ESTELLAN

El señor García Guijarro, presentó al Marqués de Estella al Profesor de la Citrus Sperimental Station de la Universidad de California que vino unido a la expedición del profesor Farveet, llegado a España para estudiar los efectos de la llamada «mosca del Mediterráneo».

Madrid 27 a las 20

### DESFACHO Y AUDIENCIA REGIA

Despacharon hoy con el Monarca los ministros del Ejército y de la Marina.

Luego recibió una numerosa audiencia militar, figurando en ella los generales Cavalcanti, Burguete y Fontán, el almirante don José González González, los interventores del Ejército don Francisco González Royo y don don Alfredo Serna y otros jefes y oficiales.

Madrid 27 a las 22

### FIRMA DEL EJERCITO

Entre la extensa firma del Ejército figuran los siguientes Decretos:

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al Brigadier don Manuel Lenos Medina.

Cesa en el cargo de Inspector de los servicios de Establecimientos farmacéuticos, pasando a la Reserva por edad, don Félix Gómez Díez, Inspector Farmacéutico de 2.ª

Ascendiendo a esta graduación a don Antonio Casanova y nombrándole para el cargo de Inspector de los Servicios farmacéuticos.

Concediendo indemnización extraordinaria de 2.000 pesetas como herido en campaña al capitán de Infantería don Juan Menor Claramunt.

Idem, la Cruz Militar de 1.ª con distintivo rojo al alférez de Infantería don Enrique Pérez Abad.

Confirmando la Medalla Militar al Teniente Coronel de Infantería don Manuel Allanegui.

Destinando a los Tenientes Coronales de Carabineros don Arturo López, para el mando de la Comandan-

cía de Madrid; don Fructuoso Manrique, para la de La Coruña; don Aureciano Prieto, para la de Algeciras.

A los Coronales de la Benemerita don Fernando Valero, para la Subinspección del 16.º Tercio (Málaga); don Arturo Rojaldán, para el primer Tercio (Madrid).

A los Tenientes Coronales don Pío Navarro, para la Comandancia de Toledo; don Calixto Romero, para la de Soria; don Rodolfo Tormo, para la de Balears; don Ignacio López, para la de Guipúzcoa; don Jaime Pérez, para la de Gerona.

A los Coronales de Caballería don Juan González, para el mando del Regimiento de Lanceros de Farnesio; don Fernando Curibe, para Inspector Jefe de la primera Zona pecuaria de Alcalá de Henares.

### DE LA PRESIDENCIA

El Marqués de Estella despachó con los Ministros de Trabajo y Justicia y Secretario de Asuntos Exteriores.

Recibió al Consejeroogado señor Laquier, al General Despujols, Teniente Coronel Pinillos, a una comisión de Casino de Clases de Sevilla, que le entregó un pergamino nombrándole Presidente honorario de dicho Casino.

Por la noche el Presidente asiste a la función del Teatro Fontalba y a la fiesta andaluza que se celebrará en el Ritz en honor de los Hermanos Machado.

Madrid 27 a las 24

### EL MINISTRO DE INSTRUCCION ENFERMO

El señor Callejo no ha asistido hoy al despacho por padecer una fuerte ataque de lumbago.

### EL MINISTRO DEL TRABAJO

Sevilla.—El Sr. Aunós recibió al avia dor Ruiz de Alda y a D. Jorge Loring, Presidente de la Diputación de Salamanca, quien le habló acerca de la organización de la Escuela Elemental de Trabajo en dicha capital.

El señor Aunós firmó también la autorización para crear una Escuela de Trabajo en Monforte.

### AUNOS A BARCELONA

Esta noche a las nueve y treinta marchó a Barcelona para inaugurar la Semana Social, el Ministro del Trabajo acompañado de su Secretario señor Gómez Gil.

### Del Consejo de Ministros

Madrid 27 a las 17

### LA CUESTION DE LOS CAMBIOS.

—PRESTAMOS AGRICOLAS. —AMPLIACION DE LAS CONSTRUCCIONES MERCANTES. —LOS CANAMOS

Ampliando las referencias del Consejo de anoche podemos añadir que casi todo se dedicó a tratar la cuestión de los cambios.

El ministro de Hacienda detalló la situación de los mismos, los medios que pueden adoptarse y resoluciones que proponía el Gobierno.

Después de una ligera discusión se

acordó facilitar la nota oficiosa con tanta rapidez como sea posible, para que tanto aparezca en la «Gaceta» Real orden correspondiente.

También habló el ministro de conferencia que había celebrado por la tarde con la Comisión Liquidadora de los cambios, que forman el Sindicato de España, dos Subgobernadores del mismo y el Director de Tesorería.

En la reunión se concretaron los extremos, que fueron la base de la propuesta que hizo el ministro al Consejo.

De los demás asuntos que fueron tratados por los ministros el único que tiene relieve es el acuerdo relacionado con el Crédito Agrícola.

Como se recordará este se fundó con una aportación del Estado por 50 millones, de los cuales se habían autorizado préstamos por 25 millones y en el Consejo de anoche se acordó aumentar la autorización por diez millones.

Mas la Confederación Católica-Agraria ha hecho peticiones que han movido al ministro de Economía a proponer al Consejo la concesión de dicha cantidad, ampliando a la vez los préstamos que se concedían a los pagos, de diez a veinte mil pesetas para el aceite de veinte a treinta millones.

Quedan por tanto 15 millones para conceder los préstamos que el Gobierno no podrá acordar en el momento que los agricultores lo reclaman.

Dieron cuenta los ministros de Hacienda, Marina y Economía, de que han estudiado la ponencia que se había encomendado, sobre la ampliación de las construcciones mercantes.

Antes de proponer la resolución conveniente, dichos ministros estudiarán nuevos datos que facilitará el ministro de Economía.

El acuerdo relativo al cáñamo se refiere a la aprobación del Reglamento elaborado por la Junta Cáñamera, reunida recientemente en Madrid.

Dicho reglamento es extensivo dando forma a los acuerdos tomados por la Junta, respecto de los precios de los cáñamos, clasificación de los mismos y creación de arbitrios que eran conocidos y no estaban en vigor.

Se acordó por último, reunirse el próximo día 3, en un banquete, para celebrar el aniversario de su constitución.

### Cotizaciones

Madrid 27 a las 23

- Interior
- Amortizable 5 por ciento
- Amortizable 3 por ciento
- Interior fin de mes
- Banco de España
- Compañía Tabacalera
- Exterior
- Francos
- Libras
- Carpetas interiores
- Bonos del Tesoro
- Liras
- Dólares
- Marcos
- Coronas
- Amortizable sin impuesto
- Id. con impuesto

Barcelona 27 a las 23

- Interior
- Exterior
- Amortizable 5 por ciento
- Amortizable 3 por ciento
- Nortes
- Alicantes
- Andaluces
- Orenses
- Coloniales
- Petróleos viejos
- Petróleos nuevos
- Azucareras ordinarias
- Duro Felgueras
- Francos
- Libras
- Dólares
- Liras
- Francos belgas
- Id. suizos
- Marcos oro
- Pesos argentinos

### España en Africa

Madrid 27 a las 23

### EXCURSION DEL GENERAL DANA

Tetuán.—El Alto Comisario Conde de la Jordana, con su esposa, salió hoy en automóvil de Marruecos marchando al pintoresco poblado de Arrut, visitando el Centro de Cultura.

## OJINE ORIENTAL

Hoy Jueves desde las 3 tarde

La interesante película

### Por el amor de una mujer

por Pat O'Malley

Estreno de la interesante película

### Doctor: yo estoy loco

por Jean Angelo

Y una cómica en dos partes.

### ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES

### LA COMERCIAL E INDUSTRIAL ESPAÑOLA S. A.

BARCELONA Apartado, 22

Importadores mayoristas expendedores de los reputados lubricantes HISPANIA y MOTAUTO para toda clase de motores automóviles y maquinaria industrial. Clases garantizadas puras

SUCURSAL en PALMA DE MALLORCA, calle Palacio, 61  
Primera casa establecida con depósito en Baleares

## Almanaque de la Madre de Familia

para 1930

De venta en la Librería de Amengual y Muntaner

Cadena 2.

esta ciudad una escuadrilla de aviación al mando del Infante don Alfonso.

Un aparato tripulado por el teniente Ruiz González aterrizó con violencia cerca del lugar conocido por la Virgen del Camino.

El aparato quedó destruido y el piloto resultó con lesiones leves.

CHOQUE Y MUERTE DE UN CICLISTA

Granada.—Comunican los Clubs de Lagos, que el ciclista Antonio Muñoz al tratar de adelantar la carrera, chocó con una camioneta que venía en dirección contraria, resultando muerto.

COMENTARIOS A UN IMPUESTO SOBRE VIAJEROS

San Sebastián.—La prensa comenta el acuerdo de la permanente del Ayuntamiento, que trata de establecer un impuesto sobre los viajeros que visitan la ciudad.

El impuesto se dividirá en tres categorías que son las siguientes: tres, dos y una peseta a los viajeros que permanezcan en la población hasta diez días, y de doble si están más días.

La cuantía del impuesto será según la pensión que paguen los viajeros.

Madrid 27 a las 22

RECORD DE UN «STUDEBAKER» EN BARCELONA

A las 13'42 llegó a Pueblo Nuevo un automóvil «Studebaker» ocho cilindros que salió esta mañana de Barcelona, batiendo el record oficial de este trayecto en siete horas y siete minutos, sacando la diferencia del anterior record, que ostentaba un «Fiat», por 37 minutos.

Conducía el auto Rafael Bianchi, acompañado de Juan Quero, como pasajero.

MUERTE REPENTINA

Juan Parrilla, de 47 años, sin domicilio, falleció repentinamente, al parecer de muerte natural, al ingresar en la Casa de Socorro del Distrito de la Universidad.

Madrid 27 a las 24

EL CASCO DEL «ISAAC PERAL»

Cartagena.—A bordo del remolcador «Ciclope» ha llegado el casco del primitivo submarino «Isaac Peral».

Se instalará en la base de submarinos.

VUELCO DE UN AUTOCAR. SIETE HERIDOS GRAVES

Sevilla.—En las proximidades de Cañariche volcó un autocar procedente

de Lucena que llevaba visitantes de la Exposición.

Del vuelco resultaron el chofer y siete viajeros heridos de importancia. LA INFANTA ISABEL EN SEVILLA

Sevilla.—La Infanta Isabel continuó visitando la Exposición.

Mañana regresará a Madrid.

REUNION DE LA COMISION DE LAS CORPORACIONES AGRARIAS

Se ha reunido la Comisión de Corporaciones Agrarias presidiendo el señor Vallespinosa y despachando varios asuntos de trámite.

CONSTITUCION DE LA COMISARIA DE SEGUROS DEL CAMPO

Bajo la presidencia del Sr. Madañaga se ha constituido la Comisaría de Seguros del Campo.

En breve, propónense estudiar la organización del seguro forestal, de acuerdo con la Junta de Defensa de la Riqueza Forestal, creada por el Ministerio de Fomento.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN PAISANO

Se reunió la Sala de Justicia del Ejército y Marina, presidida por el señor Inclán para ver de fallar la causa contra el paisano José Torres García vecino de Jaén, que insultó a la fuerza armada.

Cuando estaba en el cuartel de la benemérita se fugó, presentándose más tarde.

El Consejo ordinario pidió seis meses y un día de prisión, disminuyendo el Auditor que cree que se le debía absolver.

Hoy el fiscal ha opinado también que debía concedérsele la absolución.

FUTBOLERIAS

El Secretario del Racing Club, don Cristino Lorenzo que, como se sabe ha sido denunciado por el árbitro señor Insausti por intento de soborno, a su vez, ha presentado querrela por injuria y calumnias contra dicho árbitro, suscribiéndola el Letrado señor Zubillaga.

EL CURSILLO SOBRE FRANCISCO VITORIA

Salamanca.—Esta tarde el P. Beltrán Heredia ha inaugurado el cursillo sobre Francisco Vitoria, en la Universidad, desarrollando el tema: Ideas de Vitoria acerca de la Conquista, según documentos inéditos.

Presidieron el ministro del Uruguay y las Autoridades Universitarias.

DESCARRILAMIENTO

Zaragoza.—A la entrada de la estación de Calatayud descarriló el primer rápido Barcelona Madrid, sin ocasionar desgracias.

LLEGAN EL ARCHIDUQUE DE AUSTRIA Y SU SOBRINA DOÑA CRISTINA

En el rápido llegó el Archiduque Alberto de Austria con su sobrina doña Cristina, acompañado de su Secretario.

Le han recibido el Rey y las autoridades, hospedándose en el Alcázar.

EL RAID SEVILLA-BUENOS AIRES, NO VUELVE A REALIZARSE

Sevilla.—Asegúrase que el raid Sevilla-Buenos Aires que se proponen realizar el capitán francés M. Challes y el teniente coronel uruguayo señor Larre Borges, se emprenderá indefinidamente por idénticas causas que lo fué por el proyectado por los capitanes Mailloux y Condouret.

Como se recordará el primero ingresó en prisiones militares al regresar a París y el segundo murió a consecuencia de un accidente de aviación al regresar a Francia.

Fúndase la creencia de la suspensión del vuelo en que Charles y Larre Borges manifestaron que no se moverían de Sevilla hasta emprender el vuelo, pero el día siguiente marcharon a Madrid llamados con urgencia por el ministro del Uruguay señor Fernández Medina.

Dícese que no cuentan con autorización para realizar el vuelo.

Noticias de Barcelona

Barcelona 27 a las 23

LLEGADA DE MR. ALBERT THOMAS

Con dos horas de retraso llegó el expreso de Sevilla en el que venían Mr. Albert Thomas, Director de la Oficina Internacional del Trabajo, en Ginebra, acompañado de su esposa y de su secretario.

Fueron recibidos por Representaciones de las Autoridades y el personal de la Delegación Regional del Trabajo.

Por la noche el Alcalde obsequió al distinguido viajero con un banquete en el Hotel Ritz, al que asistieron las Autoridades.

EL MINISTRO DEL TRABAJO

Mañana llegará el Ministro de Trabajo señor Aunós para inaugurar la Semana Social en la Exposición.

CONFERENCIA

El Presidente de la Diputación y el Alcalde, conferenciaron largamente con el Gobernador, guardándose gran reserva acerca de lo tratado.

BANQUETE EN HONOR DE LOS ARCHIDUQUES ANTONIO Y FRANCISCO JOSE

El Alcalde obsequió con un banquete a los Archiduces Antonio y Francisco José, como agradecimiento por la propaganda efectuada por los Archiduces a favor de la Exposición de Barcelona, durante el último raid aéreo por Europa.

Asistieron las primeras Autoridades, que por este motivo no pudieron ir a la estación a recibir a Mr. Albert Thomas.

DESCARRILAMIENTO

En la estación de Almudevar descarriló el tren correo de Bilbao, sin que tuviera que lamentarse desgracias personales.

Este descarrilamiento motivó un retraso en todos los trenes.

INTOXICADOS POR UN ESCAPE DE GAS

En el piso principal de la calle de Casanovas número 117, a consecuencia de un escape de gas, resultaron intoxicados el matrimonio Antonio Sánchez, de 29 años y Dolores Llorens, de 24, con su hijito de dos meses de edad.

Después de curados de primera intención, pasaron al Hospital en estado grave.

COMO SALDO DE RENCILLAS PASADAS, LE DA UNA PUÑALADA

En la calle del Cid, Cristóbal Fernández, de 38 años, dió una puñalada a Manuel Marrueto, de 49 años, causándole una herida grave.

Parece ser que ambos tenían resentimientos antiguos, por haber sido los dos, ladrones en América, de don-

de el Cristóbal tuvo que huir, por haberle denunciado su compañero.

Ayer le vió pasar por la calle por vez primera y sin mediar palabra le agredió.

El herido ha pasado al hospital y el agresor a la cárcel.

EL NOMBRE DEL DR. FERRAN A UNA CALLE

El Ayuntamiento después de acordar hacer constar en acta su sentimiento por la muerte del Dr. Ferrán, acordó, a propuesta del Alcalde, dar el nombre del eminente bacteriólogo a la calle 16 entre la Avenida de Alfonso XIII y la de Manuel Girona.

El Ayuntamiento se propone dar solemnidad al acto del descubrimiento de la lápida que dará el nombre a la citada calle.

RIQUELME EN BARCELONA

Ha llegado procedente de Madrid el General Riquelme.

SALEN LOS MIEMBROS DEL CONGRESO DE GENEALOGIA HERÁLDICA

En el vapor correo han salido para Palma, para visitar la isla, los miembros del Congreso de Genealogía Heráldica.

COSTA Y DEU

Baleares fuera de Baleares

Madrid 27 a las 20

DESTINOS

El «Diario Oficial» del Ejército publica las Reales órdenes destinando al comandante de Artillería don Fernando Rivas, disponible en Baleares, al Regimiento mixto de Mallorca, al capitán de Artillería don Antonio Torres, del Regimiento mixto de Mallorca, a la Comandancia de Melilla.

Muebles Ginard

Chippendale - Renacimiento - Moderno EXPOSICION Y VENTA: STO. DOMINGO, 48

PERDIDA

Anteayer por la mañana se extravió en esta ciudad un pendiente de oro montado en platino.

La persona que lo tenga en su poder puede devolverlo a la calle del Palau, donde se le gratificará en 25 pesetas.

Pedro J. Mayol

Médico

Partos - Enfermedades de la mujer San Jaime, 8. 12 y 5

Bernardo Calvet

Médico-Oculista

Puigdorfla, 8 Consulta de 10 a

Cletrac

es un tractor agrícola que en Mallorca trabaja desde hace diez años sin interrupción.

El mejor informe para el comprador lo dan sus poseedores.

Representación: Garage Balear, Palma.



No seas pamplina ve y compra dos nuevos a CASA CODINA.— Unión 8, Palma.

SE ALQUILA

2.º piso a matrimonio sin nenes, tres dormitorios, agua a grifo y de lluvia, instalaciones de electricidad y gas. Alquiler módico. Obispo, 17, pral.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

El día 2 de Diciembre próximo a las once horas, tendrá lugar en las Oficinas de esta Compañía, con arreglo a lo estipulado en la escritura de emisión, el sorteo de las Obligaciones al 3 por 100 emitidas en 15 de Junio de 1896, que han de ser amortizadas, a cuyo acto pueden asistir los tenedores que lo tengan por conveniente.

Palma 16 de Noviembre de 1929.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, R. Blanes Tolosa.

Portland Artificial "Landfort," Grapier-Portland "Vallcarca," De la Fábrica de Cementos Vallcarca DE José Fradera ROCALLA. Bovedillas patentadas para la construcción de techos. Canalones indestructibles que no se oxidan ni alabean como los de zinc, plomo etc. Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos. Tubos para conducción de aguas. Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto. Alfredo Llompert Avenida Alejandro Rosselló, 14

OTOÑO E INVIERNO. Gran surtido en artículos de vestir, para Señora, Caballero y Niños, propios para estas temporadas. Se ha recibido en los Almacenes LE PRINTEMPS S. Nicolás I, 3 y 5 Sombreros para Señoras y Niñas SASTRERIA MODISTERIA Medias A M F las mejores

Calendario de Baleares para 1930 Editado por la casa Amengual y Muntaner Se ha puesto a la venta

Con una sola palabra **SEGURIDAD**  
se explica el éxito del neumático

**GOODRICH**



Este factor de **SEGURIDAD** explica la demanda y creciente número de ventas de Cubiertas y Cámaras **GOODRICH** a propietarios de autos y camiones plenamente satisfechos

**STOCK COMPLETO**

**ENTREGAS AL MOMENTO**

**ANTONIO BIBILONI**

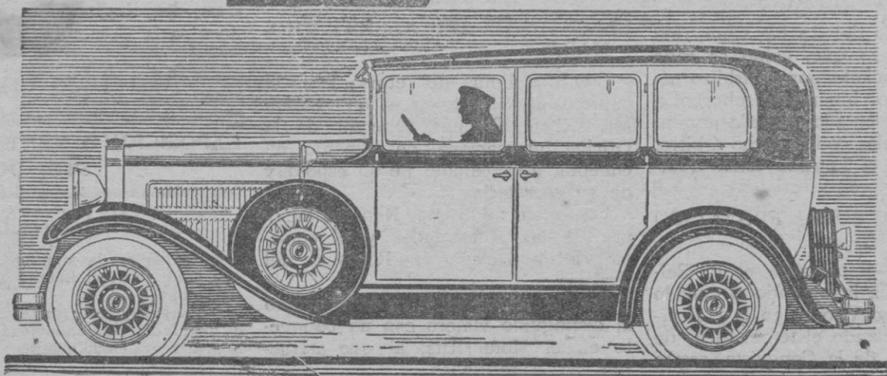
Calle de Aragón, núms 14 al 18 (Carretera de Inca)

Teléfono 45 bis.

Dice él:—  
**¡QUÉ RENDIMIENTO!**



Exclama ella:—  
**¡QUÉ ELEGANTE!**



El atractivo del Nash «400» es irresistible para los que perciben por intuición lo que, por esencia, es distinguido y elegante. Refinamiento sin afectación: tal es el «400» con las clásicas líneas de su baja suspensión y sin inútiles adornos, pero rico de color y de tapicería lujosa.

Bajo la belleza del Nash, la ingeniería alcanza una perfección generalmente exclusiva de los automóviles más caros. El motor de Doble Encendido proporciona más potencia con más suavidad, mejor funcionamiento y más economía de combustible. La lubricación instantánea del chasis engrasa 21 puntos vitales de un golpe. Los amortiguadores hidráulicos, montados al aire, evitan los efectos de las peores carreteras. El nuevo mecanismo de dirección es el más dócil del mundo.

Y no hay nada extra que pagar, aparte del neumático de repuesto. Todo, desde los parachoques a la cerradura de llanta, está comprendido en su módico precio.

**GARAGE GOMILA**

Avenida Antonio Maura, 11 y 13. Teléfono 326  
PALMA DE MALLORCA

-8471



**NASH 400**

Supremo por lo que vale



**Automóviles Usados**

**Casa Nicolau**

- Camioneta carga 7-10 HP, 400 Kgs.
- Benjamin, 6 H. P. 4 plazas
- Le Cebre, 7 H. P. 4 plazas
- Amilcar, 7 H. P. Sport 2 plazas
- Motobloc, 14 H. P. 7 plazas
- Maxwell, 12 H. P. 5 plazas
- Ford, 16 H. P. 5 plazas

Palacio, 15 - Teléfono 311, Palma

Neumáticos y Cámaras de la mejor calidad.  
Aceites **PRICES**

**VICECONSULADO DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN PALMA**

Se cita al ciudadano Argentino JUAN COLOM de 20 años de edad para enterarle de un asunto que le interesa.

**AUTO**

Donnet, conducción interior, 4 plazas, se vende. Francisco Salas Ros, Avenida Estanislao Figueras.

**SE NECESITA**

media oficial sastre para trabajar en el taller

**Casa Pujol**

(trabajo todo el año)  
Navegación, 9 (Santa Catalina)

**HUESPEDES**

en Casa de Comidas, se desean por dormir o Pensión completa. Precios económicos. Especial para obreros, Razón «Casa Anunciadora».

Tipografía MA MALLORCA

Este año, debe sacar **EL GORDO** la acreditada Casa de los Aceites Puros de Oliva

Felhu, 17 **Aceites Coll** Palma  
con el predilecto y simpático número

**55.085**

Hasta que estén agotadas ¡que será pronto! pues que todos ambicionamos la Diosa Fortuna, la Casa **ACEITES COLL** reserva una participación de dicho número a todos sus clientes, Consumidores y favorecedores.

Felhu, 17  
Palma

**Aceites Coll**

Felhu, 17  
Palma



**HERIDAS, ULAGAS, QUEMADURAS, SABAÑONES, ETC.**

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante **TAN LIQUIDO «JEIL»**. Evita contagios exteriores permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada.—Pta. 1'00 tubo encarnado.—En farmacia y droguerías.—Gerente Gral. N. Salles, Apartado 199, BARCELONA.—Deptrio. para Mallorca: Centro Farmacéutico.—PALMA.

**CALZADO**

**FABRICADO A MANO**

Para Señoras y Niños : Especialidad para Colegiales

• **Venta en la misma Fábrica**

a los precios de venta al por mayor

**Calle de Canals, n.º 2**

Entre Calles Obispo y Angeles